

Transformaciones en la ruralidad santiagueña: familia y trabajo en el mundo rural. El caso del departamento de ATAMISQUI.

Germán Quaranta (Ceil-CONICET/UNAJ)

Lía Zóttola (CITSE-UNSE)

Paola Griggio (CITSE-CONICET/UNSE)

gquaranta@ceil-conicet.gov.ar

Eje 2: Ciencias sociales, ruralidad y medio ambiente.

En los últimos cincuenta años la provincia de Santiago del Estero invirtió la proporción de población rural y urbana. El 65% de la población de la provincia era rural en el año 1960 mientras que en el año 2010 el 69% de los habitantes residían en localidades urbanas, es decir que habitaban en centros poblados con 2.000 o más personas. Esta definición, utilizada por nuestra estadística, establece que para la última fecha, el 31 % de la población era rural. Este criterio, como se reconoce generalmente, subestima la importancia de la ruralidad.

En el caso de ampliar la condición de ruralidad e incluir las localidades de hasta 5.000 habitantes, la población rural asciende al 36,3%. Estas localidades presentan comportamientos socio-demográficos y ocupacionales similares a las localidades consideradas rurales por la estadística.

Inclusive, en un sentido algo más amplio, al considerar la población que reside en espacios rurales y pequeñas localidades urbanas (menos de 10.000 habitantes) se incluye al 43,7% de la población provincial.

La relevancia de la población rural en la provincia no implica por definición la inmovilidad o continuidad de sus rasgos y características tradicionales. En este sentido es importante interrogarse acerca del perfil socio-demográfico, productivo y ocupacional de la ruralidad santiagueña para entender los cambios acontecidos en las últimas décadas. En este trabajo se analizan específicamente estas dimensiones para el departamento de Atamisqui. El objetivo que se persigue es caracterizar a los hogares y a la población rural del departamento con el propósito de captar la diversidad de situaciones emergentes.

El departamento Atamisqui, como es conocido, es un tradicional espacio rural de la provincia. Dado que la Cabecera del departamento, única localidad urbana, tiene 3.300 habitantes podemos considerar a su población enteramente rural. Esta distribución de su población convierte a esta unidad administrativa en un excelente ejemplo para analizar las condiciones de la ruralidad de la zona de cría de secano de la provincia.

Un dato, que genera interrogantes, es el tamaño medio de los hogares rurales de la provincia, en general, y del departamento, en particular, que en el año 2001 se ubica para ambos casos cercano a los 4,7 miembros por unidad doméstica. Al comparar estos valores con los aportados para el año 2010 por el último censo poblacional se observa una tendencia decreciente del tamaño de los hogares. La fuente registra en la provincia para este indicador un valor de 4,2 y en el departamento de 4,4.

Igualmente, el tamaño medio de los hogares debe analizarse considerando el tipo de hogar en cuestión. Al analizar esta variable en la población rural se destacan diferentes fenómenos como, por ejemplo, el peso de los hogares unipersonales, la nuclearización de las unidades domésticas, y la pérdida de importancia de los hogares compuestos y extensos.

Los hogares unipersonales (el 13,3% para la fecha del último censo) correspondían proporcionalmente a personas de entre 45 y 64 años y a adultos mayores, es decir individuos de 65 años o más. Pero mientras que en el primer grupo nos encontramos mayoritariamente con varones, en el segundo la distribución por sexos es equilibrada (Cuadro No. 1).

Los hogares nucleares representan casi la mitad de las unidades domésticas aunque al interior de este conjunto también encontramos algunas diferencias relevantes. Un pequeño porcentaje corresponde a parejas solas sin hijos. Entre estas parejas predominan aquellas cuyos jefes de hogar tienen 65 años o más (47,9%), siguen en importancia aquellas cuyo jefe tiene de 45 a 64 años (37,5%) y, por último, aquellas cuyos jefes tienen menos de 45 años (14,6%). Entre los últimos los hogares cuyos jefes son

menores de 25 años son irrelevantes. Este comportamiento refleja, seguramente, un patrón de conformación de los hogares posterior al nacimiento del primer hijo.

Por su parte, los hogares nucleares incompletos (14,2%) corresponden en su gran mayoría a unidades cuya jefatura es femenina (83,5%). El tamaño promedio de estos hogares es 3,5. La edad de estas jefas de hogar corresponde predominantemente a jóvenes adultos ya que el 39,9% tiene entre 25 y 44 años. Estos sumados a las jefas y jefes de 45 a 64 años (30,2) comprenden la gran mayoría de estos hogares. La relevancia de las jefaturas de jóvenes (7,7%) y de adultos mayores (22,2%) es baja en este tipo de unidades domésticas.

En tanto que, los hogares nucleares completos con hijos (29,7%) elevan su tamaño medio a 5,2 miembros, valor que indica la presencia de algo más de 3 hijos por familia en promedio. Estas familias corresponden mayoritariamente a jefes adultos de entre 25 y 44 años (57,9%) y de entre 45 y 64 años de edad (30,5%).

Finalmente, los hogares extensos, cuya cantidad de miembros es sensiblemente superior al promedio, dan cuenta del 24,6% de las unidades. En los casos que estos hogares cuentan con un núcleo familiar completo (13,4%) tienen en promedio 7,2 integrantes.

La actividad agropecuaria en el departamento corresponde históricamente a pequeñas y medianas unidades productivas de tipo campesino dedicadas principalmente a la cría de ganado. Se trata de establecimientos, casi en su totalidad, registrados por los últimos censos agropecuarios como unidades sin límites definidos. Para el año 2002, fecha del último Censo Nacional Agropecuario confiable, se registran en el departamento 715 establecimientos.

Prácticamente la totalidad de los establecimientos cría caprinos (93,5%) y tienen en promedio 70 animales. En tanto que casi 2/3 (63,4%) cría ganado bovino y tienen en promedio 20,3 cabezas. Evidentemente, como ya fue señalado por otros trabajos, la estrategia productiva de estas unidades combina la cría de ganado caprino y bovinoⁱ.

La actividad ovina está presente en el 44,4% de las unidades y en promedio tienen 25,2 animales, aunque el 90% tiene menos de 50 ovinos entre todas las categorías. Estos datos evidencian que el lugar del ovino en las estrategias productivas de estos establecimientos es secundario.

La distribución de los establecimientos que crían caprinos y de los caprinos según estrato de tamaño de las explotaciones muestra una mayoría de unidades con menos de 50 animales. Al mismo tiempo se observaba que algo menos del 20% de las explotaciones concentran algo más de la mitad de este ganado (Cuadro No. 2).

La actividad bovina, dada su magnitud, seguramente aparece mayormente subordinada a la actividad caprina, casi 3/4 de los establecimientos tiene menos de 25 bovinos, incluyendo todas las categorías de este tipo de ganado. Con más de 25 cabezas aparece un segmento de productores intermedios que no supera las 50 y explica casi 1/3 del ganado. Además existe un muy reducido número de explotaciones con más de 50 animales que dan cuenta de 1/4 del stock bovino departamental (Cuadro No. 3).

Entre los datos más actuales disponibles, los correspondientes al Censo Nacional Agropecuario 2008 presentan dudas con respecto a su confiabilidad. Por ese motivo solamente podemos recurrir a la información del Registro Nacional de la Agricultura Familiar existente para el departamento. Este registro identifica 595 núcleos de agricultura familiarⁱⁱ, de los cuales: 524 crían caprinos y tienen en promedio 59 animales y 309 crían bovinos y tienen en promedio 19 animales. Este registro nos permite evaluar las tendencias de los procesos socio-productivos transcurridos en los 10 años posteriores al censo agropecuario. Los datos consignados evidencian la permanencia de la actividad de la cría de ganado aunque con una dirección decreciente.

La cantidad de hogares rurales del departamento en relación a la cantidad de establecimientos agropecuarios nos indican la existencia de una importante cantidad de hogares correspondientes a familias rurales. Comparando los 1.350 hogares rurales dispersos, registrados por el Censo nacional de Población Hogares y Viviendas del año 2001, con los 715 establecimientos registrados por el Censo Nacional Agropecuario del año 2002, podemos estimar que algo menos de la mitad de los hogares rurales corresponde a este tipo de familias. En caso de realizar esta comparación entre los 1.490 hogares rurales dispersos, detectados por el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas del año 2010, con los 595 Núcleos de Agricultura Familiar identificados por el RENAF, el peso de este tipo de hogar rural sería más significativo.

Una particularidad de la dinámica ocupacional del departamento en general, y de la población estrictamente rural en particular, es el elevado porcentaje de población inactiva, inclusive entre la

población en edades centrales de trabajoⁱⁱⁱ. Paralelamente se destaca una tasa de desempleo elevada (12,3%) que resalta al considerar la dinámica propia del empleo rural caracterizada por la presencia de diferentes formas de subempleo que camuflan el desempleo abierto.

La población mayor de 14 años del departamento es de 7.084 personas. La mayoría de este segmento etario (2/3) no declara actividad económica la semana de referencia del último censo poblacional. Cuando se considera a los varones de entre 25 y 44 años de edad, 1.551 individuos, se encuentran 725 ocupados (46,7%). Seguramente una proporción importante de los jóvenes adultos inactivos (53,3%) corresponde a trabajadores migrantes temporarios a distintas cosechas del país.

La población rural muestra un patrón de inserción ocupacional por rama concentrados en dos actividades: la agricultura que explica el 36% de los ocupados y los servicios públicos y gubernamentales que dan cuenta del 40,7%. El porcentaje restante se distribuye principalmente entre actividades de comercio, servicio doméstico y construcción.

Por su parte, los ocupados agrícolas en la semana de referencia son mayormente trabajadores cuenta propia (49,2%) y familiares (20,3%), mientras que los asalariados agrícolas representan el 28,6% de este conjunto. Igualmente, tenemos que recordar la magnitud de varones jóvenes adultos de residencia rural dispersa inactivos en la semana de referencia que, como señalamos, seguramente corresponden a trabajadores asalariados migrantes transitorios.

La ruralidad Atamisqueña refleja en los últimos años una diversidad de situaciones socio-demográficas, ocupacionales y productivas que contrastan con las imágenes de una ruralidad campesina clásica. En esta dirección se observan tanto los procesos de nuclearización de los hogares y la reducción de su tamaño medio como el peso relativamente menor de los hogares extensos con un mayor número de integrantes.

Paralelamente, la identificación de un número de hogares rurales dispersos mayor que la cantidad de establecimientos agropecuarios registrados indica la existencia de familias rurales sin actividad campesina clásica. Sin embargo, al mismo tiempo, la existencia de 600 Núcleos de la agricultura familiar da cuenta de la permanencia de un conjunto de productores de tipo campesino. Al interior de este último grupo se diferencian un tipo de productor que puede sostener su familia a partir de la actividad predial y otras familias que dependen, fundamentalmente, de los ingresos monetarios del trabajo extrapredial y/o de las transferencias monetarias de la protección social. Los datos del RENAF para el departamento indican que el 78% de los ingresos monetarios de los núcleos corresponden a estos rubros^{iv}.

El peso de la población inactiva esconde, como vimos al analizar la participación de los varones entre 25 y 44 años en este conjunto, a trabajadores migrantes temporarios inactivos en los lugares de residencia. Se trata de un segmento de la población significativo en el departamento. Estos trabajadores -presentes principalmente en familias rurales sin actividad campesina clásica- pertenecen a hogares que basan sus estrategias de reproducción en los ingresos monetarios percibidos por el trabajo asalariado migrante y por las transferencias monetarias de la protección social.

Paralelamente, el peso de las actividades no agrícolas en las ocupaciones de la población rural agrega una mayor complejidad a un escenario de escaso dinamismo económico que, igualmente, se distancia crecientemente de un paisaje campesino clásico.

Palabras Claves: Ruralidad; Hogares; Ocupación

Bibliografía

Desalvo María Agustina (2011), “¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero”, *Mundo Agrario*, Vol. 11, No. 22, pp.

Paz, Raul (2013), “Explotaciones sin límites definidos y desarrollo rural en Santiago del Estero: hacia un ordenamiento territorial”, *Realidad Económica*, No. 277, p. 109-128.

R. Paz, M. Gutierrez y R. de Dios, *La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura familiar*, Ediciones Magna, San Miguel de Tucumán, pp. 102.

Anexo

Cuadro No. 1: Distribución y tamaño medio de los hogares rurales por tipo de unidad doméstica, Departamento Atamisqui, años 2001 y 2010.

Departamento	2001				2010			
	Total de población	Total de Hogares	Porcentaje de los hogares	Tamaño promedio del Hogar	Total de población	Total de Hogares	Porcentaje de los hogares	Tamaño promedio del Hogar
Total rural	7.122	1.533	100	4,6	7.629	1.746	100	4,4
Unipersonales	183	183	11,9	1	232	232	13,3	1
Hogar nuclear completo de parejas solas	138	69	4,5	2	192	96	5,5	2
Hogares Nucleares completos con hijos	2.392	432	28,2	5,5	2.692	518	29,7	5,2
Hogares Nucleares incompletos con hijos	914	239	15,6	3,8	856	248	14,2	3,5
Hogares Extensos (Nuclear completo otros familiares)	1.605	217	14,2	7,4	1.692	234	13,4	7,2
Hogares Extensos (Nuclear incompleto con otros familiares)	1.114	181	11,8	6,2	1.134	196	11,2	5,8
Otros hogares compuestos y complejos ^v	776	212	13,8	3,7	831	222	12,7	3,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas, 2001 y 2010.

Cuadro No. 2: Establecimientos con caprinos y caprinos por tamaño de hato, Atamisqui, año 2002.

Estrato de tamaño	EAP	%	Cabezas	%	Tamaño medio
Hasta 10	21	3,3	154	0,3	7,3
11 a 50	342	53,1	10.594	23,5	31,0
51 a 100	164	25,5	11.611	25,7	70,8
101 a 200	82	12,7	11.333	25,1	138,2
201 a 500	31	4,8	8.753	19,4	282,4
Más de 500	4	0,6	2.661	5,9	665,3
Total	644	100,0	45.106	100,0	70,0

Fuente: elaboración propia en base a datos Censo Nacional Agropecuario año 2002

Cuadro No. 3: Establecimientos con caprinos y caprinos por tamaño de rodeo, Atamisqui, año 2002

Estrato de tamaño	EAP	%	Cabezas	%	Tamaño medio
Hasta 10	152	34,8	814	9,2	5,4
11 a 25	169	38,7	2927	33,0	17,3
26 a 50	85	19,5	2891	32,5	34,0
51 a 100	28	6,4	1906	21,5	68,1
Más de 100		0,7	345	3,9	
Total	437	100,0	8883	100,0	20,3

Fuente: elaboración propia en base a datos Censo Nacional Agropecuario año 2002

ⁱ Entre los numerosos trabajos de Raúl Paz se puede consultar el publicado el año 2013, “Explotaciones sin límites definidos y desarrollo rural en Santiago del Estero: hacia un ordenamiento territorial”, *Realidad Económica*, No. 277, p. 109-128.

ⁱⁱ Además se registran 3.174 personas integrando estos núcleos que resulta en un promedio por núcleo de 5,3 miembros. Obsérvese la similitud de este valor con el correspondiente a los hogares nucleares completos que brinda el último censo de población. Ver R. Paz, M. Gutierrez y R. de Dios, *La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura familiar*, Ediciones Magna, San Miguel de Tucumán, pp. 102.

ⁱⁱⁱ Este comportamiento con diferencias regionales se expresa en el conjunto de la provincia.

^{iv} Estos valores son compatibles con los datos del PROINDER para el departamento analizados por Desalvo (2011).

^v Esta categoría incluye hogares integrados por familiares sin núcleo, unidades no familiares y hogares compuestos.